GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL VICTOR FAJARDO

Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, Decreto Supremo N° 001-2022-MINEDU

RESULTADOS PRELIMINARES DEL PROCESO DE CONTRATA DOCENTE AÑO LECTIVO 2022 - FASE EVALUACION DE EXPEDIENTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE OBTENIDO DE LA EVALUACION DE EXPEDIENTES																					PUNTAJE	EIB	
		A. FORMACION ACADÉMICA Y PROFESIONAL											FORMACION CONTÍNUA					EXPERIENCIA LABORAL				MERITOS			
		Estudios de Pre Grado					Estudios de Post Grado						Programa de formacion docente	Cursos o Módulos de Formación Docente a fin al área curricular o campo de conocimiento que postula	Talleres de capacitación, seminarios y congresos	Otros Programas de Formación contínua incluyendo temas de pedagogia		Experiencia Laboral Docente en la modalidad educativa ociclo al que postula durante los meses de marzo a diciembre, teniendo en cuenta	Experiencia Laboral como PEC	Experiencia Profesional como Practicante		Felicitación por desempeño o trabajo destacado en el campo pedagógico			
		Otro Título Profesional Pedagógico o Título de Segunda especialidad en Educación. No afin al nivel o ciclo de la especialidad que postula	T´tulo Profesional Universitario no pedagógico a fin al nivel ociclo de la especialidad que postula	Título Profesional Técnico	estudios de Pre Grado en Educación financiados a través de PRONABEC	Constancia de quinto superior de sus estudios Pedagógicos	Constancia de tercio superior de su promoción de sus estudios Pedagógicos	Grado de Doctor registrado en SUNEDU	Estudios concluidos de Doctorado	Grado de Maestr/Magister registrado en SUNEDU	Estudios concluidos de Maestria	Diplomado de Post Grado(hasta un máxio de tres (03) diplomados	* Realización en los últimos cinco (5) años *Presenciales, virtuales o semi presenciales. * Duración minima de 126 horas cronológicas o 7 créditos. *Dos(2) puntos por cada certificación hasta un máximo de seis (6)	* Realización en los ultimos cinco (5) años *Presenciales, virtuales o semi presenciales. * Duración minima de 36 horas cronológicas o *Dos(2) puntos por cada certificación hasta un máximo de seis (4)	* Realización en los ultimos cinco (5) años * Duración minima de 16 horas cronológicas *Presenciales, virtuales o semi presenciales *Dos(2) puntos por cada certificación hasta un máximo de seis (2)	* Cursos de ofimática igual o mayores a 24 horas o su equivalencia en créditos	* Certificación de dominio de idioma extranjero - Minimo nivel Intermedio, Certicación emitida por un centro de idiomas certificado	* Corresponde 0.20 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona urbana *Corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona dde frontera. * corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona rural * Corresponde 0.40 puntos por cada mes	Corresponde 0.20 puntos por cada mes acreditado de labor	Corresponde 0.20 puntos por cada mes acreditado de labor	* resolución Ministerial o Directoral emitida por el MINEDU (3puntos). * Resolución Directoral Regional o de la UGEL (2) puntos. * Resolución Institucional (1 punto)				
		5	5	4	3	3	2	10	6	6	4	3 c/u	12	8	6	2	2	20	2	5				ORAL	ESCRITO
	EDUCACIÓN SECUNDARIA - CIENCIA SOCIALES																								
	A) TITULO PROFESIONAL O LICENCIADO EN EDUCACION CON ESPECIALIDAD EN EBR CIENCIAS SOCIALES																								
	B) TITULADOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACION EN ALGUNAS DE LAS ESPECIALIDADES SEÑALADAS EN EL LITERAL A)																								
	C) GRADO DE BACHILLER EN EDUCACION EN ALGUNAS DE LAS ESPECIALIDADES SEÑALADAS EN EL LITERAL A)																								
	D) EGRESADO DE UNIVERSIDAD O INSTITUTO DE SUPERIOR PEDAGOGICO EN ALGUNAS ESPECIALIDADES SEÑALADAS EN EL LITERAL A)																								
1	HUAMAN PAUCAR, JUAN CARLOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	4		INTERMEDIO	INTERMEDIO	

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UEE 310 UGEL V FAJARDO
Lic. Adm. Lady Yanina Espinoza Malqui
ESPECIALISTA EN RECURSOS HUMANOS

GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL - VICTOR FAJARDO
Lic. Adm. Daniel D. Chiffece Jayo
RESP. DE RACIONALIZACIÓN

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UEE 310 UGEL V. FAJARDO
G.P.E WALTER SANCHEZ HUILLCAHUARI
Nivel de Remuneraciones

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UEE 310 UGEL V FAJARDO
Prof. Camilo Jesus Cavero Ramos
Jefe de Gestion Pedagógica